

Completa correctamente

Los tres poderes

La Constitución divide al gobierno en tres poderes.

El se encarga de elaborar y modificar las leyes que rigen al país.

El presidente de la República ejerce el y tiene que gobernar de acuerdo con lo indicado en las leyes.

El está encargado de vigilar que la Constitución se cumpla y de resolver los conflictos que surgen entre las personas.

